

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Arquitectura

Región Poza Rica – Tuxpan



INFORME DE LABORES

2015 - 2016

Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura

Poza Rica, Veracruz, 27 de Junio de 2016.

INTRODUCCIÓN

I. Innovación académica con calidad

- I.1.** Programa educativo que cumpla con los estándares Nacionales e Internacionales de Calidad.
- I.2.** Planta académica con calidad
- I.3.** Atracción y retención de estudiantes de Calidad.
- I.4.** Investigación de Calidad socialmente pertinente

II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

- II.1.** Reconocimiento del egresado como un medio para generar Impacto
- II.2.** Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad
- II.3.** Fortalecimiento de la vinculación con el medio
- II.4.** Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia

- III.1.** Modernización del gobierno y la gestión institucional
- III.2.** Sostenibilidad financiera
- III.3.** Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia



INTRODUCCIÓN

La Facultad de Arquitectura en Poza Rica - Tuxpan, Veracruz, como extensión de la Universidad Veracruzana, se ha consolidado bajo las directrices de la institución educativa más importante del estado de Veracruz-Llave, aplicando los lineamientos de la Ley Orgánica y el Plan General de Desarrollo, confirmando su pertinencia como una entidad pública generadora de conocimiento para su distribución social. Las reformas y retos que en la actualidad enfrenta la Universidad Veracruzana, generan una innovación continua de nuestra entidad educativa, la firme determinación de dar respuesta al compromiso institucional y social en la docencia, la investigación y difusión del conocimiento de la Arquitectura, en un contexto internacional cada vez más competitivo y globalizado.

Así, en cumplimiento a lo que establece el artículo 70 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, que permanentemente desempeña esta administración, que responde a lo emprendido en este periodo, donde se ha procurado el apego al sentido de las acciones en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 encabezado por nuestra actual Rectora, Dra. Sara Ladrón de Guevara, esto para seguir un rumbo común y paralelo en nuestra institución. Presento el informe de la gestión, en el que doy cuenta de los logros y avances más destacados de las funciones de DOCENCIA, INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN Y GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL del período Agosto 2015 – Julio 2016.

Nuestro Programa Educativo de Arquitectura obtuvo la Acreditación del primer ciclo del **1º de julio de 2015 al 30 de junio de 2020**, otorgado por la ***Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. ANPADEH***, por lo que este año se recibe la matrícula de **60 alumnos con el Programa acreditado**.

Relativo a la actualización del programa educativo, se realizan actividades que comenzaron en agosto de 2014, actualmente se realiza la evaluación del Plan de estudios 2013 con las entidades sedes de la Licenciatura en el Plan piloto para seguimiento de segunda y tercera generación de parámetros de calidad de la ANPADEH y sus implicaciones en el plan de estudios, proyecto de vanguardia nacional que realiza la Universidad Veracruzana con la Acreditadora. El presente documento considera tres ejes, innovación académica con calidad, presencia en el entorno con pertinencia e impacto social y finalmente, gobierno y gestión responsable con transparencia.

La formación integral del estudiante en su trayectoria académica, ha tenido acciones que permiten apoyar la realización de eventos académicos, culturales y deportivos, viajes de estudio, así como el avance en la trayectoria escolar con la oferta académica en el periodo. Y la participación de estudiantes en el EGEL



potencializan el mejoramiento de los indicadores de eficiencia terminal, la innovación educativa acompañada de diseño modelo y vinculación.

I. Innovación académica con calidad

Respecto del contenido del primer eje, se presenta información que ha permitido, operar y evaluar reformas educativas que han flexibilizado los Programas Académicos, esto para enriquecer la formación de estudiantes y docentes, así mismo el intercambio estudiantil y académico; generando información acerca de la oferta y demanda de la matrícula a nivel licenciatura.

La Universidad Veracruzana como parte sustantiva del quehacer académico, considera los procesos de acreditación y re acreditación como elemento necesario para garantizar la calidad de sus programas académicos ante la sociedad y garantizar el reconocimiento institucional a la comunidad universitaria en la obtención de los certificados de calidad nacional e internacional.

I.1. Programa educativo que cumpla con los estándares Nacionales e Internacionales de Calidad.

Las características generales de la planta académica, los programas de apoyo, desarrollo, evaluación y formación, por parte de las instancias gubernamentales, como también de la Universidad Veracruzana.

El proceso de consolidación del Programa Educativo Acreditado, considerando las observaciones emitidas por el organismo acreditador, permitirá planificar un programa de resultados con evidencias, indicadores y parámetros de calidad en la estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, para su consolidación y reconocimiento de pertinencia del Programa Educativo.

Consolidar la planta académica organizada en cuerpos académicos, que cultiven Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, innovadoras con la participación de los estudiantes, que contribuyan al desarrollo social y económico local y del país.

I.2. Planta académica con calidad.

De acuerdo a los rangos establecidos de PTC, el programa está en el límite recomendado por el organismo acreditador. Se considera incrementar su número, para diversificar y ampliar las actividades académicas de la institución.

El instrumento de evaluación a los profesores por parte de los estudiantes y autoridades permite el mejoramiento del desempeño académico. Se considera la movilidad por parte de profesores con estancias nacionales e internacionales de manera permanente.

Resulta prioritario el tema de la pertinencia, donde los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos se traduzcan de forma congruente con lo que demanda la sociedad, por lo cual, el papel de los académicos en materia de investigación es vital para los procesos de enseñanza–aprendizaje, y que a través de los Cuerpos Académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, permita que el conocimiento generado resulte accesible a los estudiantes de la región, y conducir así, a su apropiación y reinterpretación en el entorno.

Tabla No. 1

Entidad	Matrícula de Programas educativos de Licenciatura.			Número de estudiantes de primer ingreso a la Licenciatura.			% Eficiencia Terminal
	Hombres	Mujeres	Total	Oferta	Demanda	Inscritos	
Facultad de Arquitectura							
Arquitectura	137	100		60	93	57	41

Tabla No. 2

Entidad	Docentes que hacen uso de los siguientes				Numero de materiales en Itunes U-UV	Acreditado	Nombre de la entidad acreditadora
	Proyecto Aula	Eminis	Biblioteca Virtual	Itunes U-UV.			
Facultad de Arquitectura							
Arquitectura	15	8	10	1	1	1	ANPADEH

Tabla No. 3

Area	TECNICA										Genero		Tipo Contratación				
	Arquitectura	Ingeniería Química	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Petrolera	Ingeniería Civil	Ingeniería Electrónica y	Ingeniería en Tecnologías	Ingeniería Mecánica y	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica	M	H	PTC	Tecnico Académico	Medio Tiempo	Asignatura
Nombre Apellidos del Docente																	
Academicos	30	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	11	19	8	4	0	18

Tabla No. 4

Area	Titular			Actividad	Nivel de estudio					PEDPA					SNI.									
	A	B	C		Docente	Tecnico academico	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Posdoctorado	I	II	III	IV	V	VI	Candidato	1	2	3	PRODEP	Imparten tutoría	Incorporados en CA	
Nombre Apellidos del Docente																								
Academicos	0	3	5	31	3	17	8	4	1	1	0	1	0	2	2	2	0	0	0	5	19	5		

Tabla No. 5

Area	Antigüedad							Edad																
	< 5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	31 años y mas	< 5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	46-50 años	51-55 años	56-60 años	61-65 años	66-70 años	71-75 años	75-80 años	
Nombre Apellidos del Docente																								
Academicos	11	1	2	0	8	5	4	0	2	1	6	4	3	2	2	3	2	3	2	5	1	1		



Proyecto Aula

Se cuenta con 15 Profesores incorporados al Proyecto Aula y 25 experiencias educativas registradas bajo este enfoque

Programación Académica

Se realiza antes de cada semestre y atiende las necesidades académicas de los alumnos, a través del seguimiento realizado por los tutores, que proporcionan orientación y atención puntual a los estudiantes durante el semestre y permite realizar una eficaz selección de las EE requeridas, logrando la continuidad de sus estudios y avance crediticio.

Evaluación Reformas al modelo educativo institucional

En el presente periodo el número de estudiantes inscritos en la Facultad de Arquitectura Región Poza Rica–Tuxpan, correspondió a 237 (Tabla 1), los programas educativos ofertados han sido de interés para la comunidad estudiantil de Enseñanza Media de la región y de otras Entidades Federativas. Esto se ve reflejado en el número de estudiantes de primer ingreso, el cual se ha mantenido; lo anterior, reafirma nuestro compromiso y objetivo en cuanto a elevar el nivel de calidad educativa en nuestra región.

Experiencias educativas del Área de Formación de Elección Libre (AFEL)

Se reprograma el espacio físico en estas instalaciones para ofertar durante los dos períodos semestrales las EE del AFEL.

Tabla No. 6

Entidad	Área de Formación de Elección Libre			No. de seleccionados para equipos deportivos representando	Cuerpos académicos		
	Taller Libre de Artes de Papanitla	Taller Libre de Artes Poza Rica	Actividades deportivas		Numero de CA	Numero de LGCA	Estatus
Arquitectura	14	20	20	2	1	1	En formación

Área de Formación Básica General (AFBG)

Se reprograma el espacio físico en estas instalaciones para ofertar durante los dos períodos semestrales las EE del AFBG.



Evaluación del modelo educativo institucional

Se llevó a cabo la modificación y homologación del Programa Educativo en coordinación con las Facultades de Córdoba y Xalapa. Para lo cual se desarrolló al interior de la Facultad la revisión del PE, donde se mantuvo contacto permanente con las otras dos regiones.

Durante este proceso se tomaron en cuenta de manera puntual las recomendaciones de la acreditadora. El plan homologado denominado "Plan 2013", se encuentra en proceso de evaluación.

Para mantener el modelo educativo vigente y con calidad se ha impulsado la evaluación y análisis de los Programas Educativos, para ello, se han identificado los puntos de mejora, pertinencia social y factibilidad con el objetivo de rediseñar los planes y así, mejorar la competitividad de los Programas Educativos, esto para cumplir con los requisitos de calidad planteados tanto por los organismos acreditadores, como por los lineamientos y metas del Plan Estratégico 2013-2017.

Becas y estímulos

Se otorgaron 7 becas escolares y 63 becas Institucionales. (Tabla No. 7)

Servicios de salud

Se realizó el examen de salud a 54 alumnos de nuevo ingreso generación 2015

Actividades deportivas

Se programó con 3 académicos la participación deportiva entre la comunidad estudiantil, logrando una participación de 130 alumnos durante el torneo de Fútbol, como parte de las estrategias de apoyo a la Universidad Veracruzana. UVdamos Más.

Seguro facultativo

La totalidad de la matrícula contó con su seguro facultativo

Servicio social

25 alumnos acreditaron el Servicio Social

Reconocimiento de la Sociedad

Presentaron trabajo recepcional 25 jóvenes de los cuales 25 se Titularon y son integrantes de la generación 2009-2013, dando una eficiencia terminal por corte de 9 periodos de 42 %

I.3. Atracción y retención de estudiantes de Calidad.

En el presente periodo el número de estudiantes inscritos en la Facultad de Arquitectura Región Poza Rica – Tuxpan, correspondió a 57 (Tabla 1), los programas educativos ofertados han sido de interés para la comunidad estudiantil de Enseñanza Media de la región y de otras Entidades Federativas. Esto se ve reflejado en el número de estudiantes de primer ingreso, el cual se ha mantenido; lo anterior, reafirma nuestro compromiso y objetivo en cuanto a elevar el nivel de calidad educativa en nuestra región.

La oferta educativa de nuevo ingreso 2016 fue de 60 matrículas de las cuales se recibieron 57 jóvenes. De forma introductoria se lleva a cabo el programa Conoce tu Universidad, donde los alumnos son orientados a lo largo de su carrera por sus tutores.

Sistema Institucional de Tutorías (SIT)

Durante el semestre Agosto 2015-2016 fueron atendidos 237 alumnos por 17 tutores y durante el semestre Febrero-Julio 2013 fueron asignados 219 alumnos a 14 tutores. Tabla 7

Tabla No.7

FECHA DE ULTIMO REDISEÑO DEL PE	Tutorías			Becas estudiantil				Salud Integral	Área de Formación Básica General					
	Tutorados	Tutores	Relación	BANAMIBX	MANUTENCION	INSTITUCIONALES	OTRAS	total	servicio de Examen de Salud Integral (ESI)	Computación básica	Habilidades de pensamiento crítico y creativo	Inglés I	Inglés II	Lectura y redacción
2013	237	17		0	63	7	0		237	48	54	52	56	58

I.4. Investigación de Calidad socialmente pertinente

El resultado comparado entre el periodo pasado, presentó un incremento del 25% de académicos que tienen el grado de Maestría, así como un 16 % de profesores quienes participan en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Tabla No. 8

Entidad	Producción científica										
	Patentes	Artículos Indexados	Artículos Arbitrados	Libros con ISBN	Capítulos de Libros ISBN	Libros electrónicos ISBN	Memorias de congreso ISBN	Participación en congresos como Ponente Oral	Participación en congresos como Ponente Carrel	Participación en congresos como asistente	Testis publicadas
Arquitectura	1	2	2	0	0	0	4	4	0	0	0

Posgrados de calidad

El C.A. Arquitectura y Urbanismo de esta Facultad realizó los trabajos correspondientes a la Elaboración del Programa de Posgrado y Coordinación para la gestación del Núcleo Académico de la Maestría Tecnología en Arquitectura, así como el diseño curricular de la misma, esta Maestría se pretende incorporar al PNPC (Patronato Nacional de Posgrados de Calidad). En el próximo Consejo de Área se presentará para su aprobación y puesta en práctica.

Dimensión ambiental y para la sustentabilidad en la investigación y en la formación técnica, profesional y de posgrado (Discurre)

Se incluyó el tema de sustentabilidad en los contenidos programáticos de las EE de Diseño y Construcción y en los proyectos de investigación vinculada con la docencia.

Programas de Estímulos al Desempeño del Personal

Académico (PEDPA) Durante este periodo se publicaron los resultados de los académicos evaluados en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), considerándose para esta emisión un total de 4 académicos.

Se cuenta con 1 Profesor de Tiempo Completo adscrito al Programa Educativo en la Facultad. La investigación se realiza con los PTC cuya función principal es la docencia, considerando dentro de su carga diversificada, horas destinadas a la investigación para atender las necesidades de la sociedad a nivel local, regional y Nacional.

Miembros del Sistema Nacional de Investigadores

En la Facultad de Arquitectura 1 académico alcanzo la categoría de miembro del Sistema Nacional de Investigadores.



II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

La Facultad de Arquitectura una institución cercana a la sociedad, por lo cual, su compromiso consiste en asumir una actitud responsable y pertinente con el contexto, considerando a sus egresados como elemento fundamental para lograr un impacto en el desarrollo de la región, al asumir una responsabilidad social que atiende los ejes transversales alusivos a la inclusión, la equidad de género y la interculturalidad.

II.1. Reconocimiento del egresado como un medio para generar Impacto

Dentro del programa de Seguimiento de Egresados, a través del Sistema de Egresados y Bolsa de Trabajo, se ha reunido la información necesaria de quienes finalizan sus estudios en la Facultad de Arquitectura, por lo que se han detectado algunas tendencias en la opinión de los egresados, así como también, se han logrado explicar algunas circunstancias en su inserción y desempeño laboral.

Tabla No. 9

Entidad	Cédulas de pre-egreso	Cédulas de egreso	Total de egresados en el Sistema de Seguimiento de Egresados	Ingreso de nuevos miembros al Sistema de Seguimiento de Egresados	Número de encuestas de seguimiento de Egresados	Trabajador (por disciplina)	Estudiante	Egresado	Al interior de la UV	De otras instituciones	Total de alumnos que presentaron el EGEL	Hombres	Mujeres	Aprobados	Acreedores al Premio al Desempeño de Excelencia
Arquitectura	59	0	0	0	0				0	0	9	5	4		0

II.2. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

La Facultad de Arquitectura de la Región Poza Rica – Tuxpan, organizo y convoco al Foro de Egresados 2015, realizado en la Vicerrectoría Poza Rica-Tuxpan, el objetivo de este evento fue compartir experiencias de egresados de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana para reflexionar sobre los principales retos, así como también, dar a conocer oportunidades que habrán de enfrentar los futuros profesionistas en diversas áreas de conocimiento.

En este evento se contó con la participación de 20 profesionistas egresados de la Facultad de Arquitectura región Poza Rica-Tuxpan, 190 estudiantes y 26 académicos de la entidad como asistentes.



Tabla No. 10

Entidad	Egresados (Hombres)	Egresados (Mujeres)	Titulados (Hombres)	Titulados (Mujeres)	Eficiencia terminal	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arquitectura	11	14	11	14	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

II.3. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

En el fomento y la promoción de actividades de la Facultad de Arquitectura de la Región Poza Rica – Tuxpan, partiendo del programa educativo que la conforma y la comunidad de alumnos, docentes y personal administrativo ponen su mejor empeño para elevar la organización, para contribuir a una presencia no sólo regional, sino también nacional e internacional; como resultado los eventos encaminados a posicionar el trabajo académico en escenarios relevantes, que detonan la posibilidad de nuevos contactos, enlaces y posibles redes de colaboración que permitan el desarrollo académico de la región.

La disciplina y la dedicación de la comunidad universitaria se refleja en privilegiados lugares dentro de competencias y concursos, asimismo, los premios y reconocimientos obtenidos son prueba del esfuerzo que la comunidad en la región está dedicando a su labor; por otro lado, se reconoce la presencia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana en la promoción y difusión de eventos culturales, artísticos y deportivos, ello constituye un punto de contacto con la sociedad, pues los eventos están abiertos al público en general y se cuenta con una asistencia y participación incluyente en los eventos que ha promovido a través de la Vicerrectoría de la Región Poza Rica - Tuxpan.

II.4. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

El Programa Institucional de equidad de Género y la interculturalidad, se establecen mecanismos para atender las situaciones referentes a igualdad de género en la Facultad de Arquitectura, desde la Vicerrectoría se emprendió el diseño del Programa Regional de Igualdad de Género, sumándose así, a las iniciativas que se promueven desde la Rectoría, a través de la estructura institucional de la Unidad Regional de Equidad de Género.

La Facultad de Arquitectura apoya a la Vicerrectoría de esta región en manifestaciones y movimientos que apuestan por una cultura inclusiva, sobre todo al impulsar campañas y difusiones en escenarios de participación. Donde la



comunidad universitaria ha mostrado una postura comprensiva con personas en situación de desventaja, elaborando diferentes Programas Educativos que se integran a la participación y asistencia de eventos de orientación, con la participación de estudiantes y docentes, en la organización y asistencia de eventos en la Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad y discriminación.

El Festival de la Diversidad Cultural del Totonacapan, es la generación de un espacio de encuentro intercultural y multidisciplinario, para fomentar la creación, la recreación, el diálogo de saberes, la difusión y apreciación de las manifestaciones artísticas en el marco de la diversidad cultural. El impacto regional, cuenta con la participación de los docentes y alumnos de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), así también, artistas, artesanos, talleristas, promotores culturales, intelectuales de la región, como también el público en general quienes disfrutaron de obras de teatro, lecturas colectivas de poetas totonacos, exposiciones fotográficas, talleres, exhibición de cortometrajes y asistencia a eventos organizados por la sede.

III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia

A través de acciones administrativas, se mantiene vigente y actualizada la estructura administrativa encargada de los recursos de la Institución, y establecer bases para una planeación financiera sostenible, tendientes a la optimización de los recursos, infraestructura y equipamiento físico.

III.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

La legislación universitaria, así como la Facultad de Arquitectura asume el compromiso y seguimiento de la normatividad vigente, emprende una planeación de los recursos con que opera en la región para alcanzar niveles de eficiencia, a través de la profesionalización del personal administrativo y directivo, así como también, de la aplicación de los sistemas de información y rendición de cuentas.

Las direcciones de tesis que surgen de la coordinación de vinculación con los sectores, Servicio Social y del Observatorio Urbano de Poza Rica, para agilizar la implementación operativa del Sistema.



Tabla No. 11

Entidad	Legislación universitaria				Desconcentración universitaria						Planeación de recursos humanos				
	Propuesta de nuevos reglamentos (número)	Aprobación de nuevos reglamentos (número)	Reformas integrales a los reglamentos (número)	Propuestas de reformas a algunos contenidos en los estatutos (número)	Capacitaciones administrativas	Capacitaciones directivas	Número de plazas adicionales asignadas	Registro de bienes muebles asignados a las entidades académicas (cantidad)	Actualización de bienes muebles asignados a las entidades académicas (cantidad)	Baja de bienes muebles asignados (cantidad)	Nuevo personal	Trabajadores con actividades reasignadas	Basificaciones del personal de confianza en plazas vacantes por jubilación	Plazas de Tiempo Completo convocadas	Plazas de Técnico - Académico convocadas
Arquitectura	0	0	0	0	0	0	28	1304	114	0	0	0	0	0	0

Tabla No. 12

Entidad	Profesionalización del personal administrativo y directivo	Acceso a la información y rendición de cuentas	Planeación y evaluación participativa	Sistema Integral de Información Universitaria	Simplificación administrativa: Sistema de pago por modalidad - cantidad de pagos realizados durante el periodo						Seguridad universitaria institucional	de la comunidad	patrimonio									
	Evaluaciones para cubrir plazas administrativas producto de jubilaciones	Evaluaciones para cubrir plazas administrativas producto de incapacidades	Asistentes a la Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información	Número de informes que por legislación universitaria deben rendir los sujetos obligados	Cursos para la elaboración de los Programas Operativos Anuales	Usuarios de MIP-agoUY por entidad	Apoyo (Depósitos)	Apoyo (Cheques)	Becas (Depósitos)	Becas (Cheques)	Eventual (Depósitos)	Eventual (Cheques)	Mecanizada (Depósitos)	Mecanizada (Cheques)	Pensión (Depósitos)	Pensión (Cheques)	Número de Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR)	Cursos de capacitación impartidos en materia de protección civil	Número total de integrantes operativos de SUGIR	Número de cámaras correspondientes al Sistema de Videovigilancia	Número de videocámaras adicionales adquiridas por la entidad	Número de veladores / vigilantes / personal de seguridad
Arquitectura	0	0	3	9	6	0	0	0	0	0	0	0	619	407	0	0	1	0	4	4	0	4



III.2. Sostenibilidad financiera

La Facultad de Arquitectura considera metas comunes para lograr impactos positivos en la institución, se aplican procesos cuya permanencia permite la planeación a futuro, y que la sostenibilidad financiera se considera un factor eficaz de la organización y se aplican en ingresos y pagos para cumplir con las estándares de operación, los movimientos se consideran en balance, con un carácter financieramente sostenible.

III.3. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Se proyecta para diciembre 2016 un ahorro del 20 % en electricidad. Con relación al servicio de agua potable se ha tenido un ahorro del 10 %, se atiende al servicio anual de cada una de las entidades y dependencias de la región. En cuanto a la telefonía convencional se tiene proyectado a Diciembre un ahorro del 20 % al igual que en telefonía celular sobre un 10 %.

Dándole seguimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo Estratégico 2013- 2017 se ha trabajado con el esquema de racionalización de los gastos, implantando estrategias para cuidar la papelería, el material de limpieza, el agua.

Se cuenta con un comité de protección civil y seguridad universitaria asentado en acta constitutiva e integrado por profesores, alumnos y personal administrativo, se han conformado las brigadas de evacuación, primeros auxilios, contraincendio, comunicación y búsqueda y rescate. Tres de estas brigadas cuentan con capacitación, quedando pendiente la correspondiente a la brigada de comunicación y búsqueda y rescate.

Se da seguimiento a la capacitación para cuatro brigadas, para lo cual se invitará a participar a los jóvenes de las generaciones 2014 y 2015 con la finalidad de renovar las brigadas, debido a que algunos jóvenes que actualmente las conforman ya no se encuentran en esta Facultad por haberse graduado.

Como parte de medidas de seguridad, se ha acatado la recomendación de no permitir la entrada a personas ajenas. El personal técnico y manual, los profesores y los administrativos portamos la credencial de identificación oficial de la Universidad Veracruzana de forma visible.

Se construye una cultura de seguridad concientizando a la comunidad universitaria de esta Facultad a tomar decisiones, haciendo uso de un criterio adecuado ante fenómenos naturales o antropogénicos que pueden representar un riesgo para su integridad física.



Servicios bibliotecarios

El servicio de consulta y préstamo de libros y revistas en horario matutino y vespertino, así como la consulta digital de diversas publicaciones. Se realiza dentro de la biblioteca, donde se encuentran los CD's de las tesis que se han elaborado y están disponibles para consulta.

Planta física

Se cuenta con 3 edificios, cancha de usos múltiples, cafetería en la modalidad de caseta y estacionamiento.

En el edificio "A" se cuenta con las oficinas administrativas, 5 cubículos de profesores de tiempo completo, sala de juntas, bodega, 3 aulas taller, y dos módulos de servicios sanitarios.

En el edificio "B" se encuentran ubicados, la biblioteca, 4 aulas taller, el laboratorio de cómputo, el cubículo del Observatorio Urbano Metropolitano y 2 módulos de servicios sanitarios.

En el edificio "C" se localizan 4 aulas taller y un laboratorio de resistencia de materiales.

Conclusión

En la Facultad de Arquitectura se trabaja en las cuatro funciones DOCENCIA, INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN y GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL. La reincorporación de nuestra Facultad a ASINEA; al Colegio de Arquitectos, así como la participación de jóvenes estudiantes en concursos de Arquitectura, fortalecen su nivel de conocimientos; donde se ha fortalecido la investigación incorporada a la docencia, generando proyectos importantes que realzan el nombre de nuestra máxima casa de estudios.

Uno de los logros más destacados, es la Maestría en Tecnología de la Arquitectura que próximamente se llevará a Consejo de Área para su aprobación.

Mtro. Héctor Rivera Torres
Director de la Facultad de Arquitectura